

## DECRETO ALCALDICIO Nº

0000686

QUINTERO.

2 0 MAR. 2018

## VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 12 de marzo del 2018, requiriendo asistencia social para financiar la cantidad de \$ 30.000.- como aporte económico para movilización a favor de la Sra. YUCARI DEL PILAR SANCIIEZ PIZARRO, Cédula de Identidad la .-con residencia en

2.- Las atribuciones que me confiere la Ley  $N^{\circ}$  18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

## DECRETO

1.- AUTORICESE a financiar la cantidad de \$ 30.000.-(treinta mil pesos).- como aporte económico para movilización a favor de la Sra. YUCARI DEL PILAR SANCHEZ PIZARRO, Cédula de Identidad -con residencia en

- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "YUCARI DEL PILAR SANCHEZ PIZARRO" RUT: .- Quien rendirá documentalmente.

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

SECRETARIO YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE MAURIE 10 CARRASCO PARDO ALCALDE

## DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Alcaldia
- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.- Control
- 5.-DIDECO
- 6.-Departamento Social (2)

MCP/YGS/MY ANF/anf